

QUITO D.M., 04 de septiembre de 2014

OFICIO N.º 046-FGCM-SUS-CC-2014

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Ciudad

De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaría General los proyectos de sentencias en sobres debidamente sellados correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

N.º	CAUSA	FOJAS CC	CUERPOS DE LA CORTE	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	0154-11-EP	67	1	122	2
2	0036-13-TI	63	1	0	0

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Flor Calvopiña M.

